

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ÉXITO  
EN LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A NIÑOS Y  
JÓVENES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS CON EXPERIENCIAS ASOCIADAS A  
CALLE.**

**CARMEN LEONOR AVELLA BERNAL  
ALBERTO GUZMÁN SARMIENTO**

**Bogotá, Marzo 9 de 2006**

## **AGRADECIMIENTOS**

A shine a Light y su director ejecutivo Kurt Shaw, por creer en nuestra propuesta y el aporte que ésta puede dar a las organizaciones que trabajan con niños, niñas y jóvenes en situación de consumo y calle.

A los niños y jóvenes de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de la Fundación Hogares Claret, porque con su transparencia y disponibilidad llenaron de conocimiento nuestro discurso.

A los profesionales del Hogar Semillas de Vida quienes con paciencia y dedicación atendieron nuestras solicitudes y transfirieron sus conocimientos y experiencia para hacer posible el producto final.

A Juan Fernando Pacheco, asesor y amigo. Por su apoyo, respeto y visión crítica del proceso, para lograr obtener la meta prevista.

A todos hoy damos nuestros más sinceros agradecimientos por todo lo que aportaron en nuestro proceso académico, profesional y personal.

# TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	9
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	11
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN QUE ORIENTAN EL DISEÑO DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	13
1.4. OBJETIVOS	14
1.4.1. Objetivo General	14
1.4.2. Objetivos específicos	14
1.5. JUSTIFICACIÓN	14
1.6. LIMITACIONES Y SUPUESTOS	16
<b>2. MARCO TEORICO – INSTITUCIONAL</b>	17
2.1. COMUNIDAD TERAPÉUTICA	18
2.1.1. Principio Maestro de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida	19
2.1.2. Valores de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida	20
2.2. MODELO DE ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA HOGAR SEMILLAS DE VIDA.	21
2.2.1. Fases del Proceso Terapéutico	21
2.2.2. Principios Rectores de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida	23
2.2.3. Componentes del Proceso Terapéutico	25
2.2.3.1. Componente Cultural y Convivencia	26
2.2.3.2. Componente Familiar	28
2.2.3.3. Componente Pedagógico	29
2.2.3.4. Componente Terapéutico	30
2.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN	32
2.3.1. Unidades de Análisis del Sistema de Evaluación	33

2.3.2. Definición de Variables de un Sistema de Evaluación	34
2.3.3. Sistema de Indicadores	34
2.3.3.1. Funciones de los Indicadores	37
2.3.3.2. Características de los indicadores	37
<b>3. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	
3.1. MODELO DE INVESTIGACIÓN QUE ORIENTA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACION	40
3.2. UNIDAD DE ANÁLISIS	41
3.3. VARIABLES	41
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	41
3.5. ESTRATEGIAS DE CLASIFICACION Y ANÁLISIS	42
3.6. PROCESO METODOLÓGICO	42
3.6.1. I Etapa	42
3.6.2. II Etapa	45
3.6.3. III Etapa	
<b>4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ÉXITO EN LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A NIÑOS Y JÓVENES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON EXPERIENCIAS ASOCIADAS A CALLE</b>	<b>48</b>
4.1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL SISTEMA	48
4.2. CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA	44
4.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN	45
ANEXOS	
BIBLIOGRAFÍA	

## INTRODUCCIÓN

La Gerencia Social cuenta con múltiples herramientas técnicas, metodológicas y conceptuales para llevar a cabo los procesos con los grupos poblaciones en los cuales adelanta su accionar; una de estas herramientas hace referencia a los sistemas de seguimiento y evaluación que hoy por hoy son indispensables en el medio social no solo para demostrar técnicamente resultados, también es útil porque ofrece un abanico de opciones de análisis para la toma de decisiones en cualquier organización.

Desde esta perspectiva el desarrollo del **Sistema de Evaluación** de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida, constituye un aporte de la Gerencia social a los programas de consumo de sustancias psicoactivas, ya que el ejercicio planteado a través de las próximas paginas a demás de ofrecer una línea metodológica para construcción de este tipo de herramientas, presenta un modelo de evaluación que ha sido juiciosamente construido junto con los profesionales y participantes del programa, por tanto puede llegar a ser una base de partida para aquellas instituciones que deseen adentrasen en la lógica de establecer criterios de éxito de sus procesos.

El sistema de evaluación consta de cuatro grandes capítulos a través de los cuales se plantea, desarrolla y presenta la propuesta.

El primer y tercer capítulo presentan los ítems de investigación que fueron considerados como claves por el equipo para llevar a cabo el proceso. Dentro de los aspectos que se desarrollan se encuentra: **El planteamiento del problema** el cual incluye una descripción del problema que aqueja a los niños y jóvenes consumidores

de SPA y su proceso terapéutico, su formulación, preguntas que orientan el diseño del sistema de evaluación, objetivos general y específicos que orientan el proceso y los resultados esperados, justificación válida para adelantar este ejercicio y limitaciones y supuestos considerados como riesgos. **El diseño metodológico**, el cual contempla, el modelo de investigación que orienta el ejercicio, la unidad de análisis considerada, sus variables, técnicas de recolección de información y métodos de registro, al igual que el proceso metodológico que se desarrollo durante el proceso para diseñar el sistema.

El segundo capítulo contempla el marco teórico – institucional que sustenta el modelo terapéutico utilizado por la terapéutica hogar semillas de vida para llevar acabo su proceso de rehabilitación de niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas.

El cuarto capítulo hace referencia al sistema de evaluación, en el se presentan los elementos constitutivos del sistema en relación con la unidad de análisis, variables de medición e indicadores que se establecieron como producto del ejercicio de investigación realizado junto con los profesionales; de igual forma se hace referencia a los criterios de implementación del sistema; finalmente se presenta una matriz que contiene los indicadores en sus tres niveles: Impacto – Efecto – Producto, al igual que los estándares establecidos y las unidades operacionales a través de las cuales se llega a los estándares.

Por ultimo se presentan los anexos y bibliografía útil para este tipo de ejercicios.

# 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

El adicto a las drogas llamado también drogodependiente es la persona que ha establecido una relación tan estrecha con la droga que todos los aspectos de su existencia han sido subordinados al consumo, por esta razón se dice que el fármaco dependiente mantiene con la droga una relación existencial, que se caracteriza por la autodestrucción progresiva, crisis de valores, vacío existencial y ausencia de sentido de vida. El fármaco dependiente no solamente consume droga sino que además asume un determinado estilo de vida, con una imagen, un rol, unas actitudes y unos valores que le identifican y le sirven de justificación ante si mismo y ante los demás.

Para atender, la anterior situación, “**Comunidad Terapéutica Hogar Semilla de Vida**”<sup>1</sup> cuenta con un modelo de atención terapéutica, que provee elementos reeducativos necesarios para que los niños y jóvenes en permanente interacción grupal, redefinan sus valores, actitudes y comportamientos, de tal forma que puedan definir y llevar a la práctica un nuevo proyecto de vida en el cual sean consientes de su propio cambio, siendo agentes y protagonistas del mismo.

El programa, está localizado en clima calido a 2 horas de la ciudad de Bogotá, en la zona rural de la población de Sasaima. La estructura física posee alojamientos

---

<sup>1</sup> El Hogar Semillas de Vida atiende niños y jóvenes varones entre 7 y 18 años de edad, consumidores de sustancias psicoactivas con experiencias asociadas a calle.

cómodos para un promedio de 80 niños y jóvenes; a demás se cuenta con huertas y granja productora de huevos y leche.

Este proyecto terapéutico cree en el farmocodependiente, como persona humana con recursos y posibilidades y al mismo tiempo dificultades y problemas; se ve al niño o joven que está detrás de la droga, el cual cuenta con múltiples posibilidades de cambio en su estilo de vida personal como social, por tal razón la interacción y relacionamiento con el otro constituye fuente primordial del tratamiento ya que a través de un proceso de autoayuda grupal se desaprenden comportamientos, relaciones y patrones de respuesta afectiva inadecuados y se asumen nuevas formas de convivencia, roles, valores y expresión afectiva que permiten el despliegue de las capacidades y potencialidades personales a pesar de los obstáculos y las crisis que emerjan en el contexto social desde el cual se género la adicción.

El proceso terapéutico se desarrolla a partir del apoyo del grupo de compañeros, terapeutas y profesionales, quienes ayudan para la obtención de logros a través del uso efectivo de las normas, responsabilidades, privilegios y sanciones. Las diferentes terapias permiten aprovechar las identificaciones de grupo para señalar, identificar y modificar actitudes y comportamientos.

La **“Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida”** ha estructurado un programa terapéutico a través de tres grandes fases que a su vez contemplan una serie de etapas con lineamientos claros de intervención, en los cuales se establecen unos principios y componentes para llevar a acabo la intervención terapéutica a niños y jóvenes. La estructura del proceso ha permitido durante varios años el éxito en la rehabilitación de niños y jóvenes participantes en el proceso, sin embargo y aunque existen acciones de seguimiento y evaluación terapéutica para pasar de una etapa a otra dentro de una misma fase o para pasar de una fase a otra, no se cuenta con una estructura organizada y

sistemática que permita dar cuenta de los resultados obtenidos en los niños y jóvenes a partir de la intervención en el programa.

En concordancia con lo anterior se plantea la necesidad de establecer un sistema de Evaluación que le permita a la **Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida** medir el impacto de éxito en la rehabilitación de los niños y jóvenes.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

**La Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida** no alcanza a medir los resultados de éxito en la rehabilitación de niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas con experiencias asociadas a calle, debido a que no cuenta con una estructura organizada y sistemática que permita la evaluación de los componentes del modelo terapéutico que se implementa.

## **1.3. PREGUNTAS QUE ORIENTAN EL DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- De qué manera la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida mide el logro de los objetivos de los componentes de intervención en cada fase del proceso terapéutico?
- La Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida, qué factores de éxito contempla en el cumplimiento de los objetivos para cada componente en las diferentes fases de intervención terapéutica?
- Cuáles son las actividades claves que permiten el cumplimiento de los objetivos de cada componente en las diferentes fases de intervención terapéutica?

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo General.**

Establecer el sistema evaluación de los componentes del modelo terapéutico, implementado con niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas con experiencias asociadas a calle, en la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida de la Fundación Hogares Claret.

### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Formular los indicadores de producto a los componentes del modelo de atención terapéutica del Programa Hogar Semillas de Vida.
- Formular los indicadores de efecto de los componentes que han influido significativamente en el éxito de la recuperación de los niños y jóvenes del Programa Hogar Semillas de Vida.
- Formular los indicadores de impacto de los componentes que han influido significativamente en el éxito de la recuperación de los niños y jóvenes del Programa Hogar Semillas de Vida.
- Establecer el Procedimiento de medición de los diferentes indicadores dentro del sistema de evaluación.

## **1.5. JUSTIFICACIÓN**

Los niños y jóvenes cada vez a menor edad se ven enfrentados al consumo de sustancias psicoactivas como producto de múltiples situaciones que les afecta en el ámbito personal, familiar, comunitario y/o social, haciendo que asuman conductas disociales que suelen traducirse en actitudes y comportamientos asociados a la negación de los valores y normas al mismo tiempo que se pierde progresivamente el sentido de la vida llevándoles a un proceso de auto destrucción física como psicológica, en donde algunos de ellos asumen la calle como estilo de vida.

Para la atención de la problemática de consumo de psicoactivos con experiencias asociadas a calle, muy pocas organizaciones han desarrollado modelos terapéuticos a través de los cuales se puedan atender integralmente a los niños y jóvenes dando nuevos sentidos a sus vidas desde sus vivencias, potencialidades y limitaciones, razón por la cual se requiere fortalecer los programas existentes como es el caso de **la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida** de la Fundación Hogares Claret, ya que el modelo de atención terapéutica que ésta Comunidad ha desarrollado es una opción clara para los niños y jóvenes que deciden encontrar un significado diferente a sus vidas. En este programa el amor y el afecto han hecho posible una propuesta terapéutica humana en la que prima el aprovechamiento de las fortalezas y la capacidad de autoempoderamiento ante la problemática de consumo. Los niños y jóvenes que participan en el proceso encuentran amigos y facilitadores que les acompañan para que ellos puedan expresarse, elegir, aportar, convocar, liderar y generar procesos de desarrollo no solo en pro de beneficios individuales sino también familiares y sociales.

Este modelo de atención terapéutica cuenta con un proceso claramente sistematizado por fases y etapas a través de las cuales los niños y jóvenes van obteniendo logros progresivos que les permite su reincorporación en el medio social con herramientas de protección ante las situaciones de crisis que éste medio constantemente les provee; aun así y como parte del proceso de cualificación del modelo, se ha detectado la necesidad de consolidar un sistema de seguimiento y evaluación que permitirá al **Hogar Semillas de Vida** contar con una herramienta de análisis de resultados para la toma de decisiones a la vez que pueda sustentar el éxito de su programa con indicadores concretos y medibles.

De igual forma este ejercicio investigativo proporciona elementos valiosos para otras organizaciones que trabajan en este tema o que están interesadas en hacerlo ya que constituye una herramienta de medición para gerenciar

eficazmente programas con niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas con experiencias asociadas a calle.

## **1.6. LIMITACIONES Y SUPUESTOS**

Una vez realizado el análisis de limitaciones y supuestos se ha determinado que existen 3 factores que cuentan con muy baja probabilidad de que ocurran, ya que el proceso de investigación y definición del sistema de seguimiento y evaluación es una prioridad para la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida, el contrato con ICBF cuenta con un respaldo superior a un año y el tema de consumo de psicoactivos en niños y jóvenes hace parte de la política social de Bogotá para los próximos años. A continuación se señalan estos 3 factores.

- Cierre del programa por finalización del contrato por parte de ICBF debido a decisiones políticas o presupuestales, que terminen la continuidad de los programas de protección para niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas.
- No contar con el apoyo de profesionales y usuarios del programa en el momento de la recolección de información.
- Que no exista voluntad política y administrativa por parte de la Fundación para llevar a cabo la investigación.

## 2. MARCO TEÓRICO - INSTITUCIONAL

Las condiciones de pobreza y descomposición social que enfrentan las familias y comunidades de nuestra nación, constituyen factores de riesgo y causalidad de situaciones de vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, quienes se encuentran ante la disyuntiva de unos derechos que les han sido otorgados constitucionalmente y unas obligaciones y restricciones que les han sido dadas situacionalmente debido a sus condiciones familiares, económicas, sociales y culturales.

En este contexto surge un sin número de causales que provocan que los niños, niñas y jóvenes articulen sus vidas a prácticas y representaciones que ofrece la sociedad como medio de supervivencia; una de éstas expresiones se evidencia en el consumo de sustancias Psicoactivas (SPA); niños, niñas y jóvenes encuentran en el consumo un atractivo a través del cual piensan alcanzar sus sueños de libertad, socialización y apoyo; sin embargo con el paso del tiempo descubren que ésta, no es más que una forma de escapar al sistema de exclusión que por fuerza han tenido que vivir.

Para la Fundación Hogares Claret “el uso de la droga entre los adolescentes refleja su inadaptación, representada por un rechazo profundo, por los valores de una sociedad de adultos que es percibida como algo cada vez más hostil, impersonal y carente de interés para sujetos de su edad”<sup>2</sup> desde esta perspectiva los jóvenes que se inician y se mantienen en el consumo se encuentran enfrentados a un sin número de condicionantes éticos, familiares y sociales que intentan redefinir en busca de nuevos y mejores significados; sin embargo en la droga, se subyace en los vacíos

---

<sup>2</sup> Hogares Claret, Documento Institucional, programa juvenil para la atención terapéutica en consumo de sustancias psicoactivas. 1999

que generan las crisis de identidad, soledad, abandono y muchas otras expresiones, que finalmente se manifiestan a través de actitudes y comportamientos de angustia, agresión y autodestrucción.

El niño o joven adicto generalmente se encuentra asumiendo sobre sí, los hechos de descomposición familiar, comunitaria y social que imperan en el mundo globalizado al que hoy nos enfrentamos; por lo tanto “la drogadicción juvenil constituye un fenómeno social que representa una situación limite de descomposición”<sup>3</sup>

El comportamiento del niño o joven adicto, constituye la representación de un conjunto de sentimientos que quizás no han sido potenciados y valorados en los contextos en los cuales se desenvuelve (familia, escuela, comunidad) por tanto a tenido que acudir a expresiones fuertes que provocan la sensación de dominio, fuerza, estabilidad, pero que en el fondo no son más que una forma de escapar ante sus innumerables vacíos emocionales, afectivos y sociales. No obstante la adicción puede ser contrarestada a través de tratamientos terapéuticos en los cuales los adictos realizan procesos de readaptación psicológica y social; uno de estos tratamientos hace referencia a las comunidades terapéuticas.

## **2.1. COMUNIDAD TERAPEUTICA<sup>4</sup>**

La Fundación Hogares Claret, ha definido la Comunidad Terapéutica como un espacio microsocioal de convivencia, que ofrece los elementos reeducativos necesarios para que el adicto en interacción con el grupo, construya y lleve a la práctica su proyecto de vida, teniendo en cuenta que él es agente y protagonista de su propio cambio.

En ésta interacción grupal se reproducen los roles, sistemas de relación, normatividad, valores de convivencia pacífica, jerarquías, ascensos, responsabilidades, privilegios, sanciones y presión grupal de los pares cotidiana y

---

<sup>3</sup> Ibid

<sup>4</sup> Tomado de: Fundación Hogares Claret, ABC de la Comunidad Terapéutica. Medellín 2003 Pag 27 - 29

permanentemente. Las diferentes terapias permiten aprovechar las identificaciones de grupo (refugio de la inestabilidad de la identidad de cada sujeto adolescente) para señalar, identificar y modificar actitudes y comportamientos.

La identidad de grupo sirve de contención y acompañamiento afectivo al individuo durante este difícil proceso de cambio, manteniéndole cohesionado a un ambiente terapéutico, controlando sus impulsos y deshabituando sus anteriores formas de interacción. Del imago superyoico<sup>5</sup> de la pandilla se pasa a un imago grupal regulador, que pone límites, que no encubre y que alienta el cambio.

### **2.1.1. Principio Maestro de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida.<sup>6</sup>**

El principio maestro de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida “**OPCIÓN POR LA VIDA**” Esta basado en cuatro pilares que nutren la labor social, estos son:

- **Servicio:** que se ofrece al farmacodependiente, la familia y a la sociedad.
- **Amor:** sentimiento enraizado en el proceso de tratamiento, con una formulación propia dentro de la Comunidad Terapéutica. Se vive de manera responsable, aceptando las diferencias personales y rompiendo la concepción de calle de un amor ficticio basado en la complicidad, desconfianza, engaño y dependencia.
- **Superación:** fuerza que alienta al farmacodependiente y su familia para ser los protagonistas de la recuperación a partir del esfuerzo personal y la ayuda mutua.
- **Responsabilidad:** individual como social ya sea en forma negativa cuando no existe o de manera positiva cuando el cumplimiento de

---

<sup>5</sup> Imago: Imagen, figura, representación  
Superyoico:

<sup>6</sup> F.H.Claret, Op Cit, pág 17

tareas y obligaciones se irradian en la vida comunitaria, dando fuerza y credibilidad y pertenencia a la estructura grupal.

Estos cuatro pilares sostienen la razón de ser de la propuesta de tratamiento de la **Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida**. Y son una invitación a transformar las tendencias destructivas de la subcultura de calle y drogadicción, en un encuentro constructivo y creativo consigo mismo y con el otro.

### 2.1.2. Valores de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida<sup>7</sup>

El programa terapéutico del Hogar Semillas de Vida, busca realizar en todos sus participantes un trabajo que les permita llevar a feliz término su proyecto de vida, por ello los valores se constituyen en la savia que nutre la vida en la Comunidad, sin ellos no hay comunidad. Estos son:

- **Amor responsable:** El amor es un impulso dinámico de bondad hacia uno mismo y hacia otros. El amor responsable es un amor exigente que no pone límites pero que se rige por la ética “yo le daré al otro lo que es bueno para él y no lo que él me pida, él a su vez me dará lo que es bueno para mí y no lo que yo le exija”
- **Servicio:** El servicio es el amor en acción, se cultiva en los corazones y mentes, cuando se permite a otros lograr lo que quieren ser como individuos y como grupo. El servicio se pone en juego durante las terapias cuando se ayuda responsablemente a los compañeros a encontrar el camino a sus dudas, temores y miedos.
- **Honestidad:** Es entendida como transparencia y coherencia consigo mismo y con los demás, con lo que se siente, se hace y se emprende.
- **Responsabilidad:** Implica un contexto social en el cual los actos individuales afectan a los demás, sin embargo la responsabilidad es de sí mismo y se debe asumir por convicción sin culpar a otros de las situaciones y vivencias que se han tenido en la vida.

---

<sup>7</sup> Ibid, pág 31 - 34

- **Solidaridad:** Es la base de la autoayuda. Ayudar al compañero que lo necesita.
- **Valores Espirituales:** Hace referencia al sentido de Fe y trascendencia puesta en un ser superior que hace que valga la pena cambiar.

## **2.2. MODELO DE ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA HOGAR SEMILLAS DE VIDA.**

El modelo de atención en la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida inicia en el momento en que el niño o joven acude al programa para solicitar ayuda y significa que éste ha reconocido tres cosas:

- La condición de adicto a las drogas.
- La incapacidad para manejar la adicción y la vida.
- Necesidad de ingresar a un programa terapéutico.

Éste modelo de atención se encuentra íntimamente ligado a la filosofía y premisas conceptuales, terapéuticas e institucionales que orientan la ejecución del programa; contempla tres fases que conllevan cuatro principios rectores y cuatro componentes transversales que se evidencian durante el proceso de rehabilitación del niño o joven (Figura No 1)

### **2.2.1. Fases del Proceso Terapéutico<sup>8</sup>**

El proceso de tratamiento comprende tres fases con una duración aproximada de 14 meses a través de los cuales se desarrollan una serie de etapas que responden a las necesidades psicológicas, sociales, pedagógicas y culturales de cada uno de los residentes. A medida que la persona va alcanzando las metas y objetivos de cada fase es promovido a la siguiente fase adquiriendo mayor responsabilidad, compromiso y autonomía con su proceso de cambio.

- **Fase 1.** Es denominada **Fase de Ingreso**, cuenta con una duración aproximada de mes y medio y tiene como propósito dar la acogida al

---

<sup>8</sup> Fundación Hogares Claret, ABC de la Comunidad Terapéutica, Abril de 2003; pág 63 – 68

nuevo integrante de la comunidad terapéutica, ayudarle en el proceso de desintoxicación y de recuperación nutricional; familiarizarse con la filosofía, normas y reglamentos. Comprende dos etapas: acogida y precomunidad (Ver figura No 2)

- **Fase 2.** Es denominada **Fase de Intervención**, cuenta con una duración aproximada de seis meses y tiene como propósito el desarrollo del plan de tratamiento y convivencia en comunidad; el proceso terapéutico toma fuerza en el ámbito individual como grupal y familiar. En esta fase se identifican y elaboran las problemáticas que afectan al residente ya sea en forma individual, familiar o socialmente, aprendiendo a superar las crisis y adquiriendo habilidades para manejar la tolerancia y el conflicto. Se crece en el ejercicio de los valores, normas, conocimiento de sí mismo y desarrollo de habilidades, destrezas, fortalezas y talentos que se ponen al servicio de sí mismo y de los demás integrantes de la comunidad. La fase comprende cinco etapas: identificación I, identificación II, elaboración I, elaboración II y proyección social, en las cuales el niño o joven va creciendo y visualizando sus alcances individuales, familiares y sociales (Ver figura No 3)
- **Fase 3.** Es denominada **Fase de Egreso**, cuenta con una duración aproximada de cinco meses. Constituye el pilar del proceso de recuperación, pues aunque se haya permanecido abstemio y se hayan obtenido logros en el crecimiento personal, el tratamiento se encuentra en la mitad del camino y es de vital importancia que el residente encuentre sentido a su existencia a través de un proyecto de vida claro. Durante esta fase los residentes tienen la responsabilidad de contribuir en el tratamiento terapéutico y modelación de roles positivos con los residentes de las fases inferiores. Aquí el joven consolida logros y se prepara para enfrentar los obstáculos que pueden surgir en el proceso de integración familiar, social y cultural. La

fase comprende tres etapas: desprendimiento gradual, integración social, seguimiento, a través de las cuales se realiza el desprendimiento de la comunidad y la reinserción al medio socio familiar. (Ver figura No 4)

### **2.2.2. Principios Rectores de la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida<sup>9</sup>**

- **Principio de Integralidad:** Este principio se desarrolla en el marco de la Misión y Visión institucional mediante el **acompañamiento** al niño o joven; se le brinda una **respuesta amorosa y efectiva** a través de diferentes actividades pedagógicas, terapéuticas y de gestión, para que logre establecer su proyecto de vida en el ejercicio del estímulo de su identidad como un ser social, sujeto de derechos.

La visión que el programa tiene del adolescente, permite entenderlo desde su integralidad, como una persona con debilidades y fortalezas y capacidad de autoempoderamiento ante su problemática de consumo y conductas asociadas, además con la habilidad para expresarse, elegir, aportar, convocar, liderar, generar procesos de desarrollo no solo en pro de beneficios individuales sino también familiares y sociales. Esta concepción permite percibir al equipo de trabajo como facilitadores de los adolescentes en el proceso de potenciación de sus capacidades, orientadores de la construcción de su Proyecto de Vida y dinamizadores en su inclusión social.

- **Principio de atención personalizada:** Este principio se desarrolla al interior del modelo, principalmente mediante la construcción del Plan de Atención Individual (PLATIN), en el cual se establece el interés superior del adolescente desde todas las áreas de derecho y componentes de atención. El Joven que ingresa al programa recibe una inducción, sensibilización y motivación que le permite a él y su familia ser actores

---

<sup>9</sup> Fundación Hogares Claret, Documento de propuesta técnica 2004; pág 2 – 4

activos en el diseño del PLATIN, así como conocer el contexto de la Comunidad Terapéutica. Paralelamente se capacita a la familia frente al manejo de la problemática y la dinámica terapéutica, estableciendo compromisos claros de asistencia a reuniones sobre el desarrollo particular del proceso del joven.

- **Principio de atención en el contexto:** Colombia es una nación Multicultural, en donde las problemáticas de carácter social que se suscitan afectan al total de la población sin distinción de sexo o preferencia sexual, clase social, grupo étnico, etc.; en este sentido, la Fundación Hogares Claret, responde a la problemática de consumo sin ningún tipo de discriminación, por el contrario, permite a cada usuario su realización como ser social y cultural, para ello, este principio trabaja paralelamente dos aspectos a lo largo del proceso de tratamiento:

El primero de ellos tiene que ver con el desarrollo emocional del joven en cuanto a la expresión adecuada de sus emociones (positivas y negativas) buscando una mejor interacción en el ámbito social, esto le permite fortalecer su identidad y así mismo conocerse y controlarse. Igualmente el joven debe iniciar un proceso de reconocimiento en el otro, dejar de verlo diferente y empezar a verlo como igual en una búsqueda constante de tolerancia hacia la diferencia y de resolución de conflictos y negociación. Además se tiene en cuenta la vinculación del joven en actividades académicas (no formales) y culturales que propicien su participación activa y que valore el saber cultural y académico.

El segundo aspecto se relaciona con la preparación del joven para su adecuado desarrollo en el contexto social, esto es, la preparación para su vida laboral a través de su participación en los talleres que ofrece el programa teniendo en cuenta sus capacidades y preferencias individuales.

Durante su proceso se capacita frente a su responsabilidad como ser social, participando activamente en los diferentes subcomités para que logre integración en ambientes externos al programa una vez termine su tratamiento.

- **Principio de preparación para la vida:** La estrategia utilizada en este principio es la resignificación del proyecto de vida del niño o joven y esta directamente relacionada con las etapas del proceso de la siguiente forma:

Cuando el niño o joven ingresa a la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida, lo hace porque desea cambiar su estilo de vida y aunque no tiene claro a donde quiere llegar, sí sabe que no desea seguir consumiendo. Sobre esta tesis se inicia con él, la construcción de su Plan de Tratamiento, en el cual se identifican las problemáticas que requieren ser atendidas durante el proceso, se elaboran estas problemáticas y se da el análisis y reconocimiento de si mismo empezando a construir lo que desea hacer con su vida (**Proyecto de Vida**) en sus áreas laboral, educativa, social, familiar y afectiva reconociendo sus fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, objetivos y principios de vida.

### **2.2.3. Componentes del Proceso Terapéutico.**

Para llevar a cabo el proceso de atención, la **Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida** cuenta con cuatro componentes transversales, a partir de los cuales se estructuran diversas actividades, para alcanzar las metas y resultados de cambio esperados en los adolescentes que se encuentran en las diferentes fases de tratamiento.

#### **2.2.3.1. Componente Cultural y de Convivencia<sup>10</sup>.**

La convivencia está cruzada por variables familiares, sociales, culturales, psicológicas, que orientan la forma de interacción entre los individuos y el

---

<sup>10</sup> Ibid, pág 10

medio socio – cultural en el que se desenvuelven; en el caso de los niños y jóvenes consumidores de SPA el desarrollo de patrones de convivencia y cultura se presenta con baja apropiación de valores y principios de interacción pacífica y más bien existe una alta valoración de rechazo a la norma y al control por medio de la agresión, en estos jóvenes la convivencia se percibe como algo ajeno por lo que prefieren la cultura del atajo justificando la violencia como medio de subsistencia.

Al interior de la Comunidad Terapéutica los estilos de convivencia se convierten en un medio de aprendizaje terapéutico que permite al niño o joven interiorizar la norma y modificar sus conductas y comportamientos en pro de estilos de vida que resignifiquen sus vivencias en forma positiva. Para ello la acción comunicativa constituye un elemento fundamental, ya que esta estrategia de comprensión y consenso permite el reconocimiento del otro como igual con la capacidad de entregar a través de la interacción y de la comunicación herramientas sanadoras.

Para alcanzar la convivencia, este componente está orientado a modificar imaginarios, representaciones sociales y prácticas de interacción inadecuadas de los adolescentes para propiciar el ejercicio de la autonomía, ciudadanía, toma de decisiones, comunicación, liderazgo, asertividad, iniciativa y responsabilidad social. Igualmente, pretende que el joven multiplique su conocimiento y lo ponga al servicio de sus pares en una retroalimentación constante de dos vías, desde el joven hacia sus pares y desde sus pares hacia él; para ello se plantean actividades tales como: planeación, elaboración y presentación de periódico mural, estableciendo un tema relacionado con el contexto sociocultural; preparación de jornadas culturales que motiven la recreación, compromiso, interacción y motivación de los jóvenes; encuentro de la mañana, en el cual los jóvenes tienen la posibilidad de construir noticias (se narran acontecimientos actuales en su entorno inmediato y mediato), cuentos que facilitan el acercamiento al análisis de situaciones y de textos escritos.

Además, en el día a día, se presenta el disfrute de diferentes géneros musicales, salidas pedagógicas, culturales, ecológicas, deportivas y artísticas tanto a nivel intra como Interinstitucional que propician el desarrollo a nivel intelectual, físico, y expresivo.

Frente a la convivencia, la misma estructura del programa permite que el joven se involucre de forma dinámica en los diferentes procesos de participación institucional y se prepare para su desenvolvimiento como ciudadano en el medio comunitario. Esto se da al interior de diferentes procesos sociales como: la construcción participativa del manual de convivencia, es decir, aunque existen parámetros y normas establecidas al interior de la comunidad terapéutica el adolescente tiene la posibilidad de realizar aportes desde su sentir y pensar; de igual forma se presenta la participación activa en la construcción del código de ayudas (serie de experiencias terapéuticas y pedagógicas que son asignadas al joven frente a la comisión de cada falla); a demás todos los jóvenes que hacen parte del programa tienen la posibilidad de pertenecer al gobierno institucional y comité operativo.

El desarrollo de este componente contempla espacios educativos en los cuales los jóvenes trabajan sobre la democracia, mecanismos de participación ciudadana y resolución de conflictos, logrando con la teoría y la practica ubicarse en el entorno social como un ser sujeto de derechos.

### **2.2.3.2 Componente Familiar<sup>11</sup>**

La familia es definida como un sistema social con características propias tales como: roles, autoridad, patrones específicos de comunicación, formas de negación y resolución de problemas, a través de las cuales se

---

<sup>11</sup> Ibid, Pág 12

despliegan las funciones inherentes a su naturaleza como grupo y como institución. Se puede decir que la familia no es la suma de sus miembros sino que todos ellos conforman un sistema en el que cada persona afecta y es afectada por los otros, produciendo experiencias de realización y fracaso que les permite crecer y desarrollarse o por el contrario provocar la aparición de síntomas como el consumo de SPA en alguno de sus miembros; este comportamiento sintomático en un miembro adolescente de la familia puede estar expresando de manera simbólica las carencias y falencias en el grupo familiar, por ello la necesidad de involucrar a la familia en el trabajo terapéutico, de tal forma que esta adquiera elementos para modificar conductas y comportamientos que pueden estar influyendo en el consumo del joven.

Analizar el componente familiar en el proceso de atención implica tener en cuenta que los niños y jóvenes pertenecientes al programa provienen de familias que se encuentran en el cuarto estadio (familias con hijo mayor 13-18 años): lo que implica que éstos se encuentran en una etapa de importantes cuestionamientos sobre el estilo de vida familiar; a demás la existencia de antecedentes familiares en consumo de SPA genera permisividad y tolerancia frente al consumo, razones por las cuales el Hogar Semillas de Vida atiende de manera especial el núcleo familiar del joven teniendo presente que no solo allí fue donde probablemente se produjo el problema, sino también que modificando sus conductas y formas de relacionarse se lograra encontrar factores de recuperación y protección en la problemática de los jóvenes.

Entonces, éste componente, se desarrolla a través de la generación de sentido de corresponsabilidad efectiva, mediante procesos pedagógicos terapéuticos que aportan a la construcción del proyecto de vida del adolescente, para ello el enganche familiar, el proceso de recepción y acogida, la asistencia a las reuniones de familia, la entrevista inicial y el

desarrollo de la visita Domiciliaria, juegan un papel importante. Cuando el joven es vinculado a la Comunidad Terapéutica, los miembros de su red de apoyo son incluidos en la dinámica terapéutica y se crean espacios de comunicación y participación (llamadas, visitas familiares, y asistencias del grupo familiar a las maratones) de tal forma que se fortalezcan los vínculos y la red familiar asuma su corresponsabilidad en el tratamiento del adolescente, a través de terapias de contención afectiva, construcción conjunta del Proyecto de Vida del joven, y adquisición de herramientas terapéuticas para fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo de recaída una vez el joven inicie su proceso de inclusión social.

### **2.2.3.3 Componente Pedagógico.<sup>12</sup>**

El desarrollo pedagógico, provee en el individuo la aprehensión de conceptos y sobre todo la incorporación en su agenda actitudinal, es decir la posibilidad que tiene el niño o joven de modificar su conducta a través del aprendizaje que obtiene mediante las dinámicas, espacios educativos y ocupacionales que vive en Comunidad Terapéutica; para ello se concibe el taller educativo como herramienta fundamental.

#### **Taller Educativo<sup>13</sup>**

- ⟨ Promueve la construcción de conocimientos desde el joven y el grupo a partir del contacto con su propia experiencia
- ⟨ La construcción de conocimiento se hace en continúa interacción con el grupo y con el orientador del proceso, que es apenas un facilitador de los propios descubrimientos y prácticas del grupo.
- ⟨ Permite que el joven viva el aprendizaje como un ser total y no solamente estimulando lo cognitivo, pues el taller aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo, implicando siempre una formación integral.

---

<sup>12</sup> Ibid, Pág 13

<sup>13</sup> Maya Betancourt Amobio. El Taller Educativo. Secretaria Educativa Convenio Andres Bello. Bogotá 1991, Pág 43

El aspecto pedagógico al interior del modelo de intervención más que ser un componente constituye en si mismo el marco de la intervención. Es decir, el modelo es pedagógico, teniendo en cuenta que todas las acciones que se desarrollan al interior del proceso buscan modificar conductas, pensamientos y comportamientos del niño o joven. En este sentido el modelo, permite al adolescente desaprender comportamientos, relaciones interpersonales y patrones de respuestas afectivas inadecuados y aprender otros más responsables sanos y adecuados, para luego desplegar todo su potencial como persona, a pesar de los obstáculos y las crisis que emerjan en las relaciones que se establecen con una sociedad en crisis y desde la cual se generó la adicción. Además el modelo considera al adolescente como un ser capaz de aprender y pensar en forma analítica, donde adquiere nuevos conocimientos y logra transformar actividades frente a la vida, fortalecer sus valores mejorar sus desempeños y asumir nuevos roles que la actividad le exige consigo mismo, con sus semejantes y el medio que lo rodea.

#### **2.2.3.4 Componente Terapéutico<sup>14</sup>.**

Terapia en términos de comunidad terapéutica significa una vivencia, actividad, espacio, práctica o evento que intenta modificar positivamente una actitud, comportamiento o posición del individuo con respecto a la realidad psicosocial que constituye su personalidad. Desde esta perspectiva, la intervención se orienta a la reconstrucción de procesos vitales, restitución de vínculos y elaboración de duelos para posibilitar el desarrollo personal, familiar y social del joven así como a su estabilidad afectiva y emocional.

Este concepto, debe ser interpretado en dos sentidos: en sentido amplio se refiere a toda la red de relaciones que surgen y se desarrollan en la

---

<sup>14</sup> Op Cit, pág 127 – 152

comunidad, por tanto todas las actividades del diario vivir, planificadas o no presentan contenidos terapéuticos ya que el modelo de convivencia tiene como finalidad la reestructuración y cambio de conductas en el estilo de vida de los residentes en la comunidad. Por tal motivo cada actividad (comer, dormir, recrearse, etc) tiene un propósito terapéutico.

En sentido estricto se denominan terapias ciertas actividades organizadas específicamente con propósitos terapéuticos definidos. En este campo se pueden establecer dos grupos de terapias; las individuales y las grupales.

**a. Terapias Individuales:**

Este tipo de terapia constituye espacios de verbalización en donde alguien pone una pregunta existencial, habla de su pasado, reconstruye una bibliografía, manifiesta sufrimiento, comunica una preocupación, expresa un sentimiento, busca una alternativa, espera una respuesta, o a veces manipula y miente; quiere una palabra de aprobación, aliento o apoyo.

La terapia individual parte de la solicitud formal del residente y requiere por parte del residente de claridad en sus exposiciones, responsabilidad en lo que verbaliza, reflexión y compromiso de cambio con el dialogo manifiesto; por parte del terapeuta se requiere actitud de escucha, ética en el manejo de la información que recibe, compromiso y responsabilidad en las devoluciones terapéuticas que surgen durante la sesión. Posterior a la sesión el terapeuta debe realizar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo establecido con el residente.

La terapia individual se lleva a cabo a través de la maratón terapéutica, diálogos y/o coloquios terapéuticos.

**b. Terapias Grupales:**

En este tipo de terapias participa todo el grupo de residentes; son un instrumento terapéutico valioso porque fomentan un espacio de reflexión dando sentido a la experiencia y sirviendo de telón de fondo a los

acontecimientos que llevan a cambios o modificaciones tanto individuales como grupales.

La terapia grupal se lleva a cabo a través de la maratón terapéutica, grupo aquí y ahora, grupo de liberación de sentimientos, grupo de confrontación, entre otros.

### **2.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

Durante las tres últimas décadas y ante la ineludible situación de pobreza que atraviesa el país, el surgimiento de organizaciones sociales que atiendan a la población más desfavorecida y en circunstancias especiales ha constituido uno de los focos de desarrollo y aprovechamiento de recursos de toda índole. Las organizaciones sociales buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que atienden, para ello la formulación y ejecución de proyectos sociales constituye la principal fuente de financiación para el desarrollo social. Como es lógico y siguiendo los principios de la administración, la Empresa Social cimenta su actuación bajo los postulados de planificación, organización, dirección y evaluación.

En este contexto se circunscribe la evaluación de los programas y procesos que se adelantan; para ello “la Gerencia Social debe contar con un verdadero sistema de seguimiento y evaluación ágil y dimensionado, en concordancia con el tamaño y complejidad de los proyectos que encara”<sup>15</sup> entonces el sistema de evaluación es una herramienta de la Gerencia Social que permite conocer y valorar un programa o proyecto proporcionando información suficiente para la toma de decisiones, ajustes pertinentes, sistematización de experiencias y finalmente para la estandarización de procesos bajo factores de éxito claramente definidos en términos de variables e indicadores de logro.

---

<sup>15</sup> Quintero Uribe Víctor Manuel, Evaluación de Proyectos Sociales. Construcción de indicadores. Ed. Tercer Mundo Editores S.A. Colombia Junio de 2000, pag 15

Mirar la evaluación desde un enfoque investigativo posibilita el desarrollo de análisis comparativos entre resultados y efectos producto de la intervención, así como la identificación de factores que facilitan o dificultan dichos resultados.

En concordancia con Quintero<sup>16</sup> para que el sistema de evaluación cumpla con propósitos como servir de señal de alerta y verificación, rendir cuentas, facilitar la toma de decisiones; debe presentar características tales como:

- Señales o verificadores oportunos, confiables y suficientes.
- Indicadores sencillos por más complejo que sea el problema y su solución
- Indicadores comparables
- Sistemas y procesos participativos, para que todos los actores puedan esperar lo mismo y jugar con las mismas reglas.

### **2.3.1. Unidades de Análisis del Sistema de Evaluación**

Se entiende por unidad de análisis el elemento mínimo de estudio observable o medible, en relación con un conjunto de elementos que son de su mismo tipo.<sup>17</sup> En tal sentido la unidad de análisis constituye los factores observables que concretan el contexto y el espacio de las variables en las cuales se aplicaran los indicadores que forman el sistema de evaluación, por tanto esta unidad debe reflejar la intención de comparabilidad entre variables y los objetivos del proyecto.

La elección de la unidad de análisis tiene que ver con la forma en que la organización ve el tema objeto de estudio, ya que de esta se desprende el contexto que conceptualizará y definirá las variables como los indicadores objeto de medición.

### **2.3.2. Definición de variables en un sistema de evaluación**

Se entiende por variable “las características, componentes, cualidades, elementos, atributos y/o temas relevantes que en su conjunto constituyen el

---

<sup>16</sup> Ibid, pág 276

<sup>17</sup> Ibid, pág 28

objetivo para el cual queremos construir los indicadores”<sup>18</sup> el establecimiento de las variables de estudio está directamente relacionado con las unidades de análisis; para llevar a cabo su formulación se hace conveniente desagregar estas unidades de análisis hasta su mínima expresión para poder contemplar todos los temas relevantes que presentan algún grado de importancia en los hechos y realidades objeto de estudio.

Es importante seleccionar variables relevantes que identifiquen, caractericen y representen la unidad de análisis; para cada organización social las variables presentan un concepto definido el cual se debe establecer con precisión y rigurosidad teniendo cuidado de asignarle “un sentido unívoco y claro para evitar que se originen ambigüedades”<sup>19</sup> Cada variable seleccionada debe ser documentada en forma clara y precisa de acuerdo con el enfoque epistemológico y conceptual de la organización teniendo cuidado de no dejar a la libre interpretación dicha acepción. Es de la concepción de la variable de donde posteriormente surgirán los indicadores. Entonces las variables constituyen los parámetros de evaluación y los indicadores constituyen los patrones de evaluación del comportamiento de cada variable formulada.

### **2.3.3. Sistema de indicadores**

“Los indicadores son criterios de medición que permiten analizar y evaluar el comportamiento de las variables”<sup>20</sup> por tanto cada variable debe presentar al menos un indicador que permita valorar y evaluar su dinámica dando cuenta de los criterios básicos de composición que le han sido atribuidos al interior del proyecto o programa en el que está inserto el sistema de evaluación.

Desde esta perspectiva y en concordancia con Quintero<sup>21</sup> se plantea el concepto de indicador como “**indicador meta**” lo que significa que la meta,

---

<sup>18</sup> Ibid, pág 29

<sup>19</sup> Ibid, pág 30

<sup>20</sup> Idem Pág 278

<sup>21</sup> Idem Pág 34

status y logro son valores que toman las variables medidas con el mismo indicador. En donde Status y/o estándares son los valores dados al momento de formular el sistema de evaluación; meta son los valores proyectados en el sistema de evaluación y logro o dato final son los valores resultado de la acción del programa o proyecto. Entonces la formulación de los indicadores permite la comparación entre los estándares iniciales y los resultados finales.

Para llevar a cabo el proceso de valoración de las variables en el establecimiento de indicadores, la Gerencia Social deberá tener cuidado de hacer uso de métodos y técnicas de orden cualitativo como cuantitativo que permitan la inclusión de información relevante en los dos sentidos.

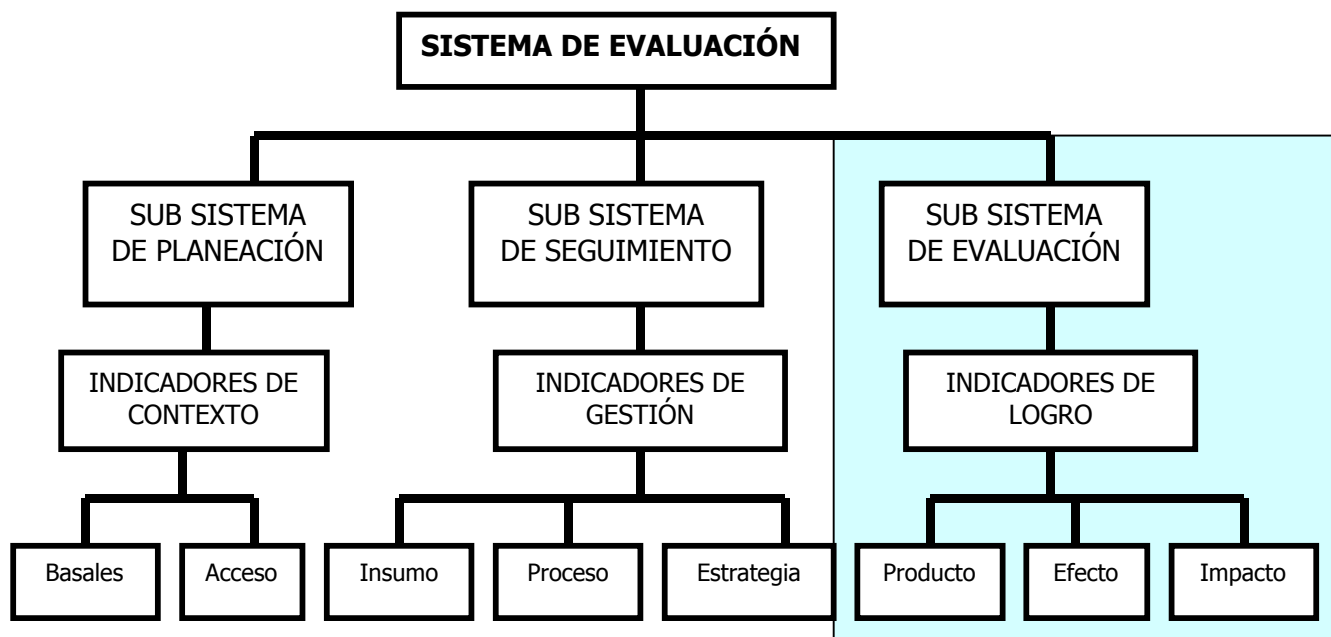
“La interacción de los factores sociales, psicológicos y culturales que influyen en las personas, junto con los factores políticos, religiosos, económicos, y ambientales que influyen en los programas es increíblemente compleja, y es difícil de conceptualizar y analizar. A fin de entender el **por que** y no solo el **cuanto**, es preciso que los evaluadores examinen esta compleja interacción de factores, la cual solo pueden lograr mediante un planteamiento metodológico de evaluación que integre técnicas cualitativas y cuantitativas para recoger y analizar la información, logrando así una amplia variedad de datos sobre el programa”<sup>22</sup>

Entonces los indicadores deben reflejar en su concepción y aplicación elementos cuantitativos como cualitativos que permitan observar, valorar y evaluar la multiplicidad de riquezas que arrojan los programas como producto de la interacción entre los actores que confluyen en los mismos.

---

<sup>22</sup> Andrade Rally, Shedlin Michele y Bonilla Elsy. Métodos cualitativos para la evaluación de programas. Un manual para programas de salud, planificación familiar y servicios sociales. The Pathfinder Fund. U.S.A. 1987.

Seguendo los principios de Quintero<sup>23</sup> el sistema de evaluación en la gerencia social identifica tres sub sistemas en los cuales se insertan a su vez tres tipos de indicadores, así:



Para el caso que compete a la Comunidad Terapéutica Hogar Semillas de Vida, el sistema de evaluación se enfoca explícitamente en los indicadores de logro, éxito o resultado, los cuales permiten dar cuenta de los productos, efectos e impactos generados por el programa como producto de la implementación del modelo de atención terapéutica que desarrolla para la rehabilitación de niños y jóvenes con situaciones asociadas a calle y consumo de SPA.

Este tipo de indicadores son hechos concretos verificables y medibles que pertenecen al sistema de evaluación; La comparación entre los objetivos propuestos (metas) logros obtenidos y estándares y/o valoración inicial permite determinar el éxito, es decir si se resolvió el problema y en que magnitud.

<sup>23</sup> Op cit. Pág 281 - 334

En este tipo de indicadores es posible identificar tres niveles; estos son:

- **Indicadores de producto:** Reflejan los resultados de las actividades desarrolladas en los diversos procesos adelantados en el programa y contribuyen a los propósitos establecidos en los objetivos.
- **Indicadores de efecto:** Relacionados con los logros a mediano plazo; estos indicadores valoran modificaciones ocurridas en las variables a nivel programático del programa.  
Los indicadores de efecto se constituyen a partir del resultado que desencadena la acción cotidiana del programa la cual se traduce en productos concretos valorados y verificados en el primer nivel de indicadores.
- **Indicadores de impacto:** Relacionados con los logros a largo plazo y contribución a la misión y objetivo superior del programa y/o grupo.  
Estos criterios permiten valorar las modificaciones de las variables en el nivel macro; entonces el impacto expresa el grado máximo de cumplimiento de los objetivos del programa como del espacio en el que se desenvuelve la acción institucional.

Este tipo de indicadores se señalan sobre la misión y el objetivo general del programa y permiten valorar los logros del proyecto a largo plazo.

### **2.3.3.1. Funciones de los Indicadores**

En concordancia con Sierra<sup>24</sup> dentro de las funciones que se pueden atribuir a los indicadores dentro del sistema de evaluación se encuentra:

---

<sup>24</sup> Sierra Ochoa Maria Eugenia, ¿Lo estamos haciendo bien? El seguimiento y la evaluación en los proyectos sociales. Ed Impresiones Graficas , Medellín 1999, Pág 27 – 29

- Verificar los objetivos y determinar el éxito del proyecto a través de criterios claramente preestablecidos.
- Verbalizar y expresar exactamente en que aspectos se han cumplido los objetivos y cuales son los éxitos obtenidos.
- Explicitar lo que aun no esta escrito en el proyecto o no es claro.
- Crear identidad y perfil propio del proyecto y sus alcances.
- Servir al seguimiento del proyecto para adoptar nuevas alternativas ante las circunstancias que se presentan.
- Motivar al equipo técnico del proyecto a optar por consensos sobre los cambios que se procuran durante el proceso.

#### **2.3.3.2. Características de los Indicadores.**

En la formulación de los indicadores se han considerado 10 aspectos claves:

- Tipo:** Hace referencia al nivel al que pertenece el indicador (producto, efecto, impacto)
- Nivel:** Que nivel del programa esta midiendo (misión, objetivos, componentes o actividades)
- Qué:** Ubica el contenido de aquello que se pretende medir (da nombre concreto y personal al indicador)
- En Dónde:** A qué espacio se atribuye la medición.
- A Quién:** Actor relevante sobre el cual se realiza la medición
- Cómo:** Cualidades o atributos de la unidad de medición (formula prevista para realizar la medición)
- Cuándo:** En qué momentos de tiempo se va a realizar la medición
- Estándar de calidad:** Atributos cualitativos o cuantitativos que ubican la medición dentro de unos parámetros explícitos de control y evaluación
- Unidad Operacional:** Forma de calcular matemáticamente la cantidad esperado en la medición (este debe estar en número y porcentaje)

**Fuentes de verificación:** Medios a través de los cuales es posible establecer y comprobar la medición.

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo, presenta los aspectos metodológicos que orientan el proceso de diseño del modelo, definidos por el equipo de investigadores, para llevar a cabo el establecimiento del sistema de evaluación en la Comunidad Terapéutica, **Hogar Semillas de Vida** de la Fundación Hogares Claret.

El diseño del sistema de evaluación, se lleva a cabo a partir de la experiencia de los usuarios, profesionales y uno de los investigadores, quien es el Director Regional de la Fundación Hogares Claret y por supuesto del programa **Hogar Semillas de Vida**, ya que son ellos quienes conocen con profundidad que factores posibilitan el éxito del programa; para ello se hace uso de la encuesta, entrevista en profundidad y análisis documentales; que permiten recoger datos y registros pertinentes para el análisis y establecimiento del sistema de evaluación, el cual es el producto de las características y hallazgos registrados a partir de los ejercicios documentales y conversacionales con los expertos en el programa (profesionales – Usuarios)

#### 3.1. MODELO DE INVESTIGACIÓN QUE ORIENTA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.

En concordancia con Sabino<sup>25</sup> el presente diseño se orienta bajo los parámetros de la **investigación descriptiva**, la cual hace referencia a: La descripción de características fundamentales del objeto de estudio con el propósito de destacar los rasgos y elementos esenciales que definen la realidad estudiada. Desde este contexto, el diseño de evaluación, pretende describir las características y rasgos esenciales del modelo de intervención terapéutica que producen resultados de éxito para la rehabilitación de los niños y jóvenes que participan en el programa **Hogar Semillas de Vida** de la Fundación Hogares Claret, a partir de la aplicación de técnicas, a través de las cuales se obtiene información descriptiva de parte de

---

<sup>25</sup> Sabino Carlos A. El proceso de Investigación, Ed El Cid Editor, Colombia 1994, Pág 58 - 64.

profesionales y usuarios que constituye el insumo básico para la formulación de los criterios de éxito.

### **3.2. UNIDAD DE ANÁLISIS.**

La unidad de análisis elegida, es el Modelo de Intervención del Proceso desarrollado al interior de la comunidad terapéutica **Hogar Semillas de Vida** de la Fundación Hogares Claret para la rehabilitación de niños y Jóvenes, varones, entre 12 y 18 años de edad, con problemas de consumo de SPA; ya que es sobre el modelo que se va a realizar el diseño del sistema de evaluación.

### **3.3. VARIABLES**

Dentro de la unidad de análisis se han identificado cuatro variables que responden al proceso de intervención terapéutica desarrollado con los niños y jóvenes en la Comunidad terapéutica **Hogar Semillas de Vida**, estas son:

- Cultural y Convivencia
- Familia
- Pedagogía
- Terapia

Cada una de estas variables se encuentra claramente identificada, sustentada y desarrollada en los cuatro componentes de intervención que responden a sus denominaciones. Al interior de cada variable se han identificado una serie de sub variables que hacen parte de la matriz de evaluación objeto de esta propuesta.

### **3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

Para llevar a cabo el proceso de recolección de información se acude a tres tipos de técnicas cualitativas a través de las cuales se obtienen los datos e insumos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación; estas son:

- **Encuesta:** Hace referencia al diseño y aplicación de un instrumento a través del cual la muestra seleccionada para su aplicación registra la

información y percepción personal sobre el tema de estudio. (ver Anexo No 1 y No 2)

- **Entrevista Focalizada:** Se caracteriza por tratar sobre un único tema a partir de preguntas que orientan la conversación, esta técnica posibilita la profundización en el tema ya que el entrevistador motiva con sus preguntas al entrevistado para ahondar durante el ejercicio en el tema objeto de estudio. (ver nexos No 3)
- **Análisis Documental:** “conocer información disponible que resulte oportuna para la investigación”. Esta técnica permite la revisión y análisis de información registrada en documentos, informes, records y carpetas dando sentido y contenido a las expresiones obtenidas a través de otras técnicas.

### **3.5. Estrategias de Clasificación y Análisis.**

Los datos obtenidos durante el proceso de investigación son registrados en: Bases de datos, grabaciones, informes parciales y final, records, con el propósito de llevar un registro sistemático y ordenado de la información y sus hallazgos.

### **3.6. PROCESO METODOLOGICO.**

Para llevar a cabo el diseño del sistema de evaluación de la Comunidad Terapéutica **Hogar Semillas de Vida** de la Fundación Hogares Claret, se consideran las siguientes etapas:

- 3.6.1. I Etapa:** Esta etapa hace referencia a los aspectos técnicos y científicos previos y necesarios para llevar a cabo el establecimiento del sistema de evaluación, dentro de la misma se contempla:

#### **1. Definición del tema de investigación:**

La propuesta de investigación surge como respuesta a la invitación de la **red internacional de niños de la calle Shine a Light** para participar como becarios en las iniciativas de investigación de esta organización para América Latina. Dentro de este contexto se adelantan los siguientes pasos:

- Siguiendo los términos de referencia de la Red y los parámetros académicos establecidos por la Universidad para el desarrollo de trabajos de grado, se elabora el anteproyecto de investigación el cual se entrega tanto a la Red como a la Universidad.
- Una vez aprobada la propuesta por parte de las dos organizaciones el equipo de investigadores inicia el proceso de organización de la investigación, para ello se realiza una primera aproximación a la Comunidad Terapéutica **Hogar Semillas de Vida**, en la cual se visualiza en forma general su estructura y funcionamiento.
- Posteriormente se realiza una revisión documental de documentos institucionales, record de los niños y jóvenes y algunos referentes teóricos sobre comunidad terapéutica, los cuales contribuyen en la precisión del enfoque pertinente para llevar a cabo el diseño del sistema de evaluación.
- Finalmente y con los insumos obtenidos en el proceso de observación, revisión documental y referentes institucionales y teóricos con que cuentan los investigadores se procede a definir la unidad de análisis y variables que a partir de este empiezan a guiar el proceso que se adelanta para obtener el sistema de evaluación.

## **2. Definición del marco teórico – institucional que orienta el proceso terapéutico.**

Con base en los análisis realizados durante el primer paso, especialmente la definición de la unidad de análisis y variables en las que ésta se descompone, se procede al levantamiento del marco teórico – institucional que soporta los contenidos, datos y resultados presentados en el sistema de evaluación. El desarrollo de este ejercicio implica:

- Búsqueda y selección de documentos institucionales que contienen información importante para el proceso.
- Lectura detallada de documentos institucionales, seleccionando la información necesaria y precisa al tema de investigación.
- Revisión bibliográfica, centrada en evaluación de programas sociales, indicadores y comunidad terapéutica.
- Selección de material bibliográfico pertinente para el tipo de estudio y características de la Comunidad Terapéutica **Hogar Semillas de Vida**.
- Definición del enfoque teórico – técnico y conceptual, tanto del modelo de atención terapéutica como del diseño y evaluación de los programas sociales.

## **3. Diseño de instrumentos de recolección de información.**

Los instrumentos de recolección de información se seleccionan teniendo en cuenta que el enfoque para el diseño del sistema de evaluación esta centrado en el modelo de investigación descriptiva, ya que el propósito del ejercicio es recoger de la experiencia del programa y sus profesionales los criterios de éxito que a través de los años ellos han identificado como claves para obtener la rehabilitación de niños y jóvenes que realizan el proceso terapéutico. En este sentido los instrumentos utilizados son la encuesta, entrevistas en profundidad y revisión documental.

**3.6.2. II Etapa:** Durante esta etapa se implementa la participación directa de los profesionales del programa en el proceso de investigación y diseño, para ello se realizan acciones tales como:

**1. Aplicación de encuesta a profesionales por área de intervención (Psicología, Trabajo Social, Pedagogía)**

- En primera instancia se elabora y aplica una encuesta a los niños y jóvenes, en la que se indaga sobre el conocimiento que éstos tienen del modelo terapéutico y los componentes que se desarrollan en el programa, los cuales a su vez constituyen las variables de análisis. Los datos obtenidos sirven de base para estructurar otros instrumentos, realizar análisis de contenido sobre el programa y visualizar los focos claves sobre los que se requiere indagar con los profesionales. (ver anexo No 1)
- Posteriormente se diseña y aplica una encuesta con los profesionales del programa en la que se indaga, cuáles son los factores de éxito y actividades que ellos identifican como claves para obtener buenos resultados en el proceso terapéutico. Esta encuesta es procesada y valorada a la luz de los referentes teóricos e institucionales del programa, haciendo el cruce de información entre las respuestas de unos y otros profesionales y los componentes del modelo o variables de análisis. (ver anexo No 2)

**2. Entrevista focalizada con Profesionales claves en el proceso.**

Como procedimiento de verificación y validez de los datos cualitativos obtenidos a través de las encuestas se desarrollan dos entrevistas focalizadas, con el Director Terapéutico de la Fundación Hogares Claret y con una psicóloga del programa que lleva varios años vinculada al

proceso. Durante este ejercicio, se hace uso de la grabadora como herramienta de registro de la información con el propósito de no desvirtuar los datos que estos profesionales aportan al proceso.

Estas entrevistas se orientan a legitimar la información recogida a través de las encuestas y a aclarar las dudas que surgen como producto del proceso. (ver anexo No 3)

### **3. Procesamiento, análisis de datos y elaboración de matriz primaria de indicadores.**

A partir de los datos obtenidos en las encuestas y las entrevistas focalizadas el equipo de investigadores, siguiendo los principios teóricos planteados en el numeral 2.3.3. del marco teórico institucional sobre indicadores, sus funciones y características, elabora una matriz de indicadores que incluye los niveles de impacto, efecto y producto.

**3.6.3. III Etapa:** Durante esta etapa se lleva a cabo la devolución de la información obtenida a profesionales con el objeto de legitimar los hallazgos que posteriormente son consignados en un documento final que contiene el sistema evaluación. Dentro de los aspectos a desarrollados en esta etapa se encuentra:

#### **1. Aplicación de entrevista focalizada a los profesionales por componente de intervención (Cultural y convivencia, familiar, pedagógico, terapéutico) para validar la matriz de indicadores.**

- Una vez el equipo de investigadores cuenta con la matriz de indicadores, se realiza una serie de entrevistas focalizadas por área de Intervención, con profesionales diferentes a quines contestaron la encuesta y la primera entrevista

focalizada; para validar los datos obtenidos e incluir aquellos aspectos que aun no han sido tenidos en cuenta.

- Posteriormente se contrasta la información y se nutre la matriz de indicadores con los nuevos hallazgos obtenidos.

## **2. Aplicación de entrevista focalizada con el director del programa para validar los resultados.**

Se realiza una entrevista focalizada con la directora de la Comunidad Terapéutica **Hogar Semillas de Vida** para validar la matriz de indicadores que constituye el sistema de evaluación de los factores del éxito de este programa.

## **3. Elaboración de documento final y difusión del sistema**

- Finalmente se procede a elaborar el documento final que constituye el ejercicio de investigación y el sistema de evaluación de los factores de éxito en la intervención terapéutica de a niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas con experiencias asociadas a calle.
- La difusión del sistema se presenta en tres sentidos; en primera instancia en la presentación y aprobación de resultados por parte de la Universidad y en segundo lugar en la capacitación a los profesionales del Hogar Semillas de Vida para su aplicación, por último la difusión del proceso a través de la pagina web de la red internacional de niños de la calle **Shine a Light**.

#### **4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ÉXITO EN LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A NIÑOS Y JÓVENES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON EXPERIENCIAS ASOCIADAS A CALLE.**

Este sistema de evaluación, es un aporte de la Gerencia Social, al patrón de valoración y medición de resultados en la intervención terapéutica de niños y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas; a través del sistema se pretende valorar el nivel de éxito tanto de la misión como de los objetivos, componentes y actividades desarrolladas por la Comunidad Terapéutica **Hogar Semillas de Vida**, como mecanismo para que los niños y jóvenes resignifiquen sus vidas y encuentren recursos y potencialidades internas como de su red familiar y social que les permita abandonar el consumo y mantenerse sobrios.

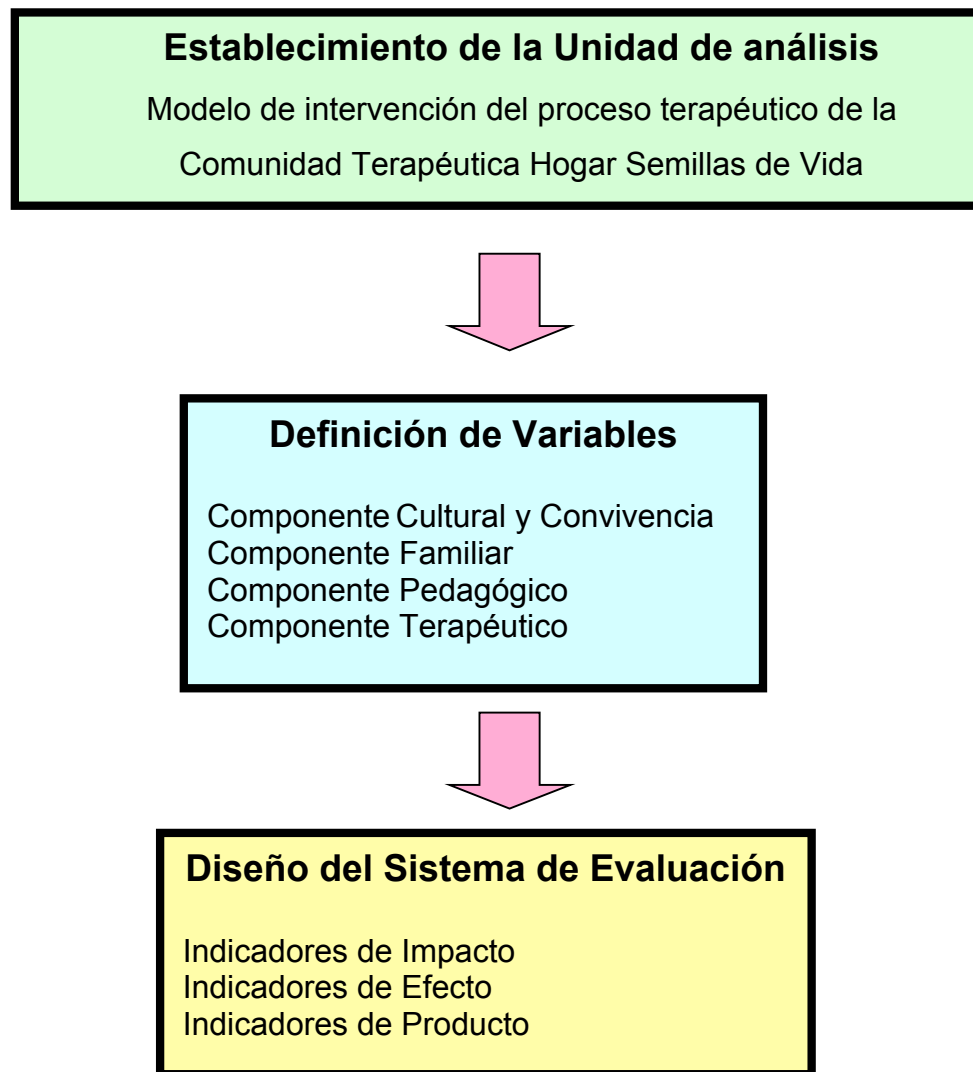
Con el diseño e implementación del sistema de evaluación es posible hacer el análisis y valoración de los resultados del programa en forma oportuna, identificando los aspectos que han facilitado o dificultado el proceso a su vez que proporciona información valiosa para la toma de decisiones y ajustes pertinentes para mantener un alto nivel en los resultados terapéuticos obtenidos.

##### **4.1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL SISTEMA**

Este sistema se constituye bajo el criterio del sistema de evaluación de resultados, logros o éxito de un programa o proyecto y contempla tres tipos de indicadores; los indicadores de impacto que miden la misión y objetivo general del

programa, indicadores de efecto que miden los objetivos de las fases y componentes del programa e indicadores de producto que miden las actividades claves en el diario vivir para obtener resultados en la rehabilitación de niños y jóvenes.

En este sentido el diseño del sistema fluye de la siguiente forma:



A continuación se presentan los indicadores definidos en cada uno de los niveles: